



REPÚBLICA DE CHILE
GRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
II. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 98.-

MAT: AUTORIZA REINTEGRO DE FONDOS DEL PROYECTO DENOMINADO "OBRA DE TEATRO ANIMACIÓN LA ENTREVISTA", FINANCIADO POR FONDOS FNDR 2023 8% DEL GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.

PUERTO WILLIAMS, MARZO 12 DE 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 032, de fecha 11/01/2024, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- Informe de Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos, de fecha 28/12/2023, elaborado por el Departamento de Administración y Finanzas, en que consta el saldo por rendir de \$21.455.- respecto a recursos entregados por el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica a la II. Municipalidad de Cabo de Hornos para la ejecución de "Obra de Teatro La Entrevista";
- Memorándum N° 83, de fecha 07/03/2024 del Departamento de Desarrollo Comunitario a Alcaldía, solicitando Instruir a quien corresponda Decretar el reintegro del saldo por rendir señalado en el Informe antedicho, al Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, por \$21.455.-;
- Memorándum N° 228, de fecha 08/03/2024 de Alcaldía a Secretaría Municipal, solicitando Decretar reintegró de saldo por rendir señalado en el informe antedicho, al Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, por \$21.455.-

DECRETO

1° **AUTORIZÁSE Y PROCÉDASE**, por este acto, a reintegrar saldo por el monto de \$ 21.455.- (veintiún mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos). Dichos recursos deben reintegrarse mediante **Depósito Bancario al Servicio Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena**, RUT.: N° 72.229.800-4, cuenta corriente N° 91909091298 del Banco Estado como se consigna en las Rendiciones de Cuentas Art.51 de Instructivo General para Actividades financiadas con cargo al 8% del año 2023 del PROYECTO DENOMINADO "OBRA DE TEATRO LA ENTREVISTA" AÑO 2023, FINANCIADO POR FONDOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.

2° **IMPÚTESE**, la devolución, al ítem presupuestario correspondiente al presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



CÉSAR SUÁREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/CSM/POG/csm

Distribución:

1. Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Departamento de Desarrollo Comunitario
4. Secretaría Municipal
5. Alcaldía
6. Control
7. Secretaría de Planificación Municipal
8. Archivo Oficina de Partes

MEMORANDUM N°228

DE: ALCALDESA (S.) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

A: SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio del presente solicito a Usted, **Decretar REINTEGRO de fondos** por un total de \$21.455.- (veintiún mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos), a la cuenta del Gobierno Regional, en el marco del proyecto Obra de Teatro Animación a Entrevista, financiado con fondos 8% FNDR Concursable de carácter Cultural ejecutado el año 2023 y que se encuentra en proceso de cierre.

Lo anterior, se indica conforme al Memorándum N°83 de la Jefatura de Dideco que se adjunta con antecedentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.;




JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S.)

JCV/egv.
DISTRIBUCION:
- Secmun
- Alcaldía

Puerto Williams, 7 de Marzo del 2024.

MEMORANDUM N° 83

**A : ALCALDESA(S) IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DOÑA JOHANNA CARDENAS VARGAS**

**DE : JEFA DEPTO.DESARROLLO COMUNITARIO
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL**

Por medio del presente, solicito a Ud., instruir a quien corresponda, de acuerdo a los fondos 8% FNDR concursable, de carácter Cultural correspondiente al proyecto "Obra de Teatro Animación La Entrevista", se ejecutó durante el año 2023 y que está en proceso de cierre, solicito decretar el reintegro de recursos de acuerdo al informe de rendición emitido por el departamento de Finanzas que se adjunta. De esta forma realizar la rendición completa a gobierno regional.

1. Decretar el reintegro de \$21.455.- correspondiente al Ítem Gastos Operacionales.

Además de realizar el depósito a nombre de Servicio de Gobierno Regional RUT N°72.229.800-4, cuenta corriente N°91909091298 del Banco Estado como se consigna en las Rendiciones de Cuentas Art.51 de Instructivo General para Actividades financiadas con cargo al 8% del año 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



PAMELA TAPIA VILLARROEL
JEFA DPTO.DESARROLLO COMUNITARIO

PTV/emr

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dideco

TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

DIA / MES / AÑO
28/12/2023

a) Nombre del servicio o entidad otorgante: Gobierno Regional de Magallanes y Antártica

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

b) Nombre del servicio o entidad receptora: Ilustre Municipalidad De Cabo De Hornos RUT: 69,254,400-5
Monto en \$ o US\$*

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha
Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos
N° Cuenta Bancaria
Comprobante de ingreso

Banco De Chile
290-04125-02
Fecha 08/08/2022 N° comprobante 333

Objetivo de la Transferencia OBRA DE TEATRO LA ENTREVISTA

N° de identificación del proyecto o Programa _____

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba: N° _____ Fecha _____ Servicio _____
Modificaciones N° _____ Fecha _____ Servicio _____

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario	114	5	34
O Cuenta contable			

Fecha de inicio del Programa o proyecto	23	11	2023
Fecha de término	31	12	2023
Período de rendición	12	2023	

III.- DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTOS EN \$

a) Saldo pendiente por rendir del período anterior	6,995,000	
b) Transferencias recibidas en el período de la rendición	0	
c) <u>Total Transferencias a rendir</u>	0	
2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO		
d) Gastos de Operación	6,973,545	
e) Gastos de Personal	0	
f) Gastos de Inversión	0	
g) <u>Total recursos rendidos</u>	6,973,545	(d + e + f) = g
h) <u>SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE</u>	21,455	(c - g)

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

Nombre del Funcionario	Caterine Aguilera Valenzuela	Nombre del Funcionario	José Conejeros Gallardo
RUT	14,372,526-k	RUT	15.278.577-1
Cargo	Administrativo en Finanzas	Cargo	Director (S) de Administración y Finanzas
Dependencia	Administración y Finanzas	Dependencia	Dirección de Administración y Finanzas



Firma y nombre del responsable de la Rendición

* Cuando corresponda determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.
**** Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.